XIV CONCURSO REGIONAL DEL CANTE DE LAS MINAS DE LA CAROLINA 2019

La Asociación Cultural Minero Carolinense convoca el XIV CONCURSO REGIONAL DEL CANTE DE LAS MINAS DE LA CAROLINA 2019 que se regirá:

BASES

PRIMERA.- **Pueden participar todos aquellos cantaores, amater y profesionales, que lo deseen sin límite de edad.**

SEGUNDA.- **La Organización comunica a todos aquellos que deseen participar, que pueden inscribirse por:**

A través del Correo Electrónico: acmica Outlook.es

Telefónicamente, llamando a los teléfonos: 674 752 094 (PEDRO) o al 660 90 48 45 (LUIS). Al ser posible desde las 11.00 a las 21,00 horas.

Los participantes tendrán que proporcionar los datos siguientes:

Nombre y Apellidos.- D.N.I..- Nombre Artístico.- Dirección completa.- Teléfono de contacto, Lugar y fecha de Nacimiento.- Localidad, E-mail, si lo tiene y Peña Flamenca a la que pertenece así como E-mail de la misma si lo tiene.

La Organización podrá desestimar la inscripción o inscripciones que considere por motivos de organización.

Las inscripciones se podrán presentar desde el día 1 de Junio de 2019 hasta el 10 de Junio de 2019, como límite, ambos inclusive.

LA CAROLINA, 27 DE MAYO DEL 2019

TERCERA.- **El Concurso constará de dos Fases, una Preliminar y una Final. La Organización pondrá a disposición de los participantes un Guitarrista, tanto en una fase, como en otra.**

El participante que, así lo desee, podrá traer a su propio guitarrista, corriendo los gastos por su cuenta.

FASE PRELIMINAR.- **Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a la comunicación de la admisión y no admisión de los participantes. A los participantes se les comunicará por teléfono el lugar, fecha y hora en el que se tendrá que presentar. La no presentación, sin previo aviso, el día en que se les convoque supondrá la eliminación inmediata y la imposibilidad de presentarse a las posteriores ediciones del Concurso durante 5 años.**

Los días para la celebración de la Fase Preliminar. Dependiendo del número de participantes que se presenten, serán dos o solamente uno. Siendo estos en este año, los sábados 15 y 22 de Junio de 2019; en el caso de darse la circunstancia de ser solamente uno, sería el más próximo al Concurso, (el 22 de Junio de 2019).

En el caso de que en la Fase Preliminar no llegasen a presentarse el número suficiente de participantes, (un mínimo de 4 participantes), los presentados pasarán directamente a la Final.

Los participantes deberán seguir la estructura siguiente en sus actuaciones:

- **Cantes de Tarantas:** **Dos letras de Taranta con un peso del 60 % de la puntuación.**
- **Cante libre:** **Cualquier otro estilo de cante que no esté relacionado con los cantes mineros. El porcentaje de este cante será de un 40%.**

- FASE FINAL- **Una vez celebrada la Fase Preliminar se procederá a la deliberación, por parte del Jurado, y tanto a los seleccionados como a los no seleccionados se les comunicará por teléfono.**

- LA FASE FINAL- **Se celebrará el 13 de Julio de 2019 con los finalistas que se clasificaron en la Fase anterior. Habrá tantos participantes como clasificados quedaran en la Preliminar.**

LA CAROLINA, 27 DE MAYO DEL 2019

CUARTA.- **Quienes hayan ganado el Primer Premio no podrán participar hasta que no se hayan celebrado dos ediciones consecutivas desde la obtención del premio.**

QUINTA.- **El Jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio dentro del mundo del flamenco, de diferentes localidades de la Provincia, los que serán elegidos por la Organización.**

SEXTA.- **El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios que, a su juicio, no reúna la calidad mínima exigida. El fallo del Jurado será inapelable.**

SEPTIMA.- **Para esta Edición se establecen el premio siguiente:**

Primer Premio dotado con 1.800.- € brutos. (Colaboración del Excmo. Ayuntamiento. de La Carolina), y una Estatuilla de un Minero.

- **Segundo Premio dotado con..... 600.- € brutos y Diploma.**
- **Tercer Premio dotado con..... 400.- € brutos y Diploma.**
- **Cuarto Premio dotado con..... 50.- € brutos y Diploma.**
- **Quinto Premio dotado con..... 50.- € brutos y Diploma.**

A dichas cantidades se les aplicarán las retenciones correspondientes por los impuestos que marca la Ley.

OCTAVA.- **El fallo del Jurado se hará público al finalizar el evento, entregándose en este acto todos los premios en su totalidad, excepto el primer premio cuyo pago se realizará del siguiente modo:**

Pago del 60 % de la totalidad al finalizar el Concurso.

Pago del 40 % restante el día 31 de Agosto de 2019 al finalizar el Festival Flamenco Puerta de Andalucía celebrado en la localidad de La Carolina, debiendo el ganador actuar en dicho evento. En caso de no acudir al mismo a realizar su actuación, se considera que renuncia a la percepción del 40 % del premio que debería haberse entregado en este acto.

NOVENA.- **La Organización se reserva el derecho de establecer los cambios de las Bases del Concurso si fuese necesario.**

DÉCIMA.- **Aquellos que participen en este Concurso, presupone la aceptación de todas las bases.**

LA CAROLINA, 27 DE MAYO DEL 2019